



Factura: 001-200-000058103



20180101001P00659

1944

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO
PRIMERA
CANTON CUENCA

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180101001P00659					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE FEBRERO DEL 2018, (12:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ SOLANO CLARA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102332517	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MARTÍNEZ ALVARADO GALO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101814879	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FERNANDEZ SOLANO ELSA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102592128	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARIN GUAMAN CESAR DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104735550	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		32,00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CANTÓN CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA No.

20180101001P00659

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO Y OTROS

A FAVOR DE:

CESAR DANILO MARIN GUAMAN

CUANTÍA: \$32,00

DI: 3 COPIAS

******JC******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte y como **CEDENTES** los cónyuges **CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO Y GALO EDUARDO MARTINEZ ALVARADO**, portadores de las cédulas de identidad No. **010233251-7 y 010181487-9** respectivamente,



ambos casados entre sí, domiciliados en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatorianos, mayores de edad, empleada privada y docente; la señora **ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO**, portadora de la cédula de identidad No. **010259212-8**, de estado civil soltera, domiciliada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatoriana, mayor de edad, empleada privada; por otra parte y como CESIONARIO el Ing. **CESAR DANILO MARIN GUAMAN**, portador de la cédula de identidad No. **010473555-0**, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatoriano, mayor de edad, empleado privado; quienes por ser capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni

Dr. Edgar Cevallos
Notario Público Primer
Cuenca - Ecuador

promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Otorgantes: Intervienen a la celebración de este contrato por una parte y como CEDENTES los cónyuges CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO Y GALO EDUARDO MARTINEZ ALVARADO, portadores de las cédulas de identidad No. 010233251-7 y 010181487-9 respectivamente, ambos casados entre sí, domiciliados en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatorianos, mayores de edad, empleada privada y docente; la señora ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO, portadora de la cédula de identidad No. 010259212-8, de estado civil soltera, domiciliada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatoriana, mayor de edad, empleada privada; por otra parte y como CESIONARIO el Ing. CESAR DANILO MARIN GUAMAN portador de la cédula de identidad No. 010473555-0, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, ecuatoriano, mayor de



edad, empleado privado; quienes por ser capaces ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos comparecen a la celebración de la presente escritura. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: **A)** Los cedentes CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO mediante escritura pública celebrada el dieciséis de junio del dos mil quince, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Cuenca, Doctor Edgar Cevallos Gualpa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número quinientos cincuenta y siete el dos de julio del dos mil quince; constituyeron la compañía denominada "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.", en la misma que ha suscrito y pagado, al momento de la constitución y en los posteriores aumentos de capital, hasta la actualidad la cantidad de DIECISEIS PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una. **B)** La cedente ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO mediante escritura pública celebrada el dieciséis de junio del dos mil quince, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Cuenca, Doctor Edgar Cevallos Gualpa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón,

Dr. Edgar Cevallos
Notario Público
Cajamarca - Ecuador

bajo el número quinientos cincuenta y siete el dos de julio del dos mil quince; constituyeron la compañía denominada "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.", en la misma que ha suscrito y pagado, al momento de la constitución y en los posteriores aumentos de capital, hasta la actualidad la cantidad de DIECISEIS PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una. C) Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." celebrada el día veinte y siete de Octubre del año dos mil diecisiete, se ha aprobado en forma legal la cesión de la totalidad de las participaciones de los socios CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO Y ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO, al Ing. CESAR DANILO MARIN GUAMAN, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Por medio de la presente escritura, los cedentes realizan la transferencia de participaciones de la siguiente manera: **UNO)** señores CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO Y GALO EDUARDO MARTÍNEZ



ALVARADO en forma libre y voluntaria ceden y transfieren la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., esto es la cantidad de DIECISEIS PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de su cesionario el Ing. CESAR DANILO MARIN GUAMAN sin que los cedentes se reserven nada para sí ningún derecho o aporte en la referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho los cedentes. **DOS)** La cedente ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO en forma libre y voluntaria cede y transfiere la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., esto es la cantidad de DIECISEIS PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de su cesionario el Ing. CESAR DANILO MARIN GUAMAN sin que los cedentes

Dr. Edgar Cevallos
Notario Público Primero
Cuenca, Ecuador

se reserven nada para sí ningún derecho o aporte en la referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho los cedentes. **CUARTA. CUANTÍA.** La cuantía del presente acto asciende a la suma de TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente, Abogado, Juan Javier Andrade, matricula número cero uno - dos mil diez - ciento noventa del Foro de Abogados del Azuay.** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. - **SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

ESPACIO EN BLANCO



Acta No. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA."

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Octubre del año 2017, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Luisa de Jesús Cordero y Los Cipreses, siendo las 18H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía "**EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**" y como primer punto la Presidenta la señora CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente DANILO MARIN GUAMAN por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

MARCELA FERNANDEZ FLORES 96% de participaciones,
(APODERADA JUAN DIEGO SARMIENTO
SARMIENTO)

ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO 1% de participaciones,

MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES 1% de participaciones,

CESAR DANILO MARIN GUAMAN 1% de participaciones,

CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO 1% de participaciones

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento, resolución y autorización de la transferencia de la totalidad de participaciones (16 participaciones) de la socia **CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO** al socio CESAR DANILO MARIN GUAMAN.
2. Conocimiento, resolución y autorización de la transferencia de la totalidad de participaciones (16 participaciones) del socio **ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO** al socio CESAR DANILO MARIN GUAMAN.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:



1. Conocimiento, resolución y autorización de la transferencia de la totalidad de participaciones (16 participaciones) de la socia CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO al socio CESAR DANILO MARIN GUAMAN.

El presidente de la compañía quien dirige la junta pone en conocimiento de la asamblea la solicitud y la intención de la socia CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO de transferir las **DIECISEIS** participaciones que mantiene en la empresa, es decir la totalidad de su capital social, cediendo también todos los derechos que tenga en la compañía especialmente en las utilidades no distribuidas, sin reservarse derecho alguno o parte en el mismo, al señor CESAR DANILO MARIN GUAMAN, lo cual es sometido a votación de la junta y es aceptado por unanimidad por lo que se autoriza la transferencia de participaciones señalada sin que exista oposición alguna.

2. Conocimiento, resolución y autorización de la transferencia de la totalidad de participaciones (16 participaciones) del socio ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO al socio CESAR DANILO MARIN GUAMAN.

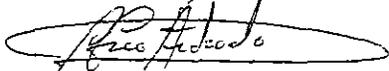
El presidente de la compañía quien dirige la junta pone en conocimiento de la asamblea la solicitud y la intención de la socia ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO de transferir las **DIECISEIS** participaciones que mantiene en la empresa, es decir la totalidad de su capital social, cediendo también todos los derechos que tenga en la compañía especialmente en las utilidades no distribuidas, sin reservarse derecho alguno o parte en el mismo, al señor CESAR DANILO MARIN GUAMAN, lo cual es sometido a votación de la junta y es aceptado por unanimidad por lo que se autoriza la transferencia de participaciones señalada sin que exista oposición alguna.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.


MARCELA FERNANDEZ FLORES


ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO


MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES


CESAR DANILO MARIN GUAMAN


CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO

Cuenca, 30 de octubre de 2009

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Señores.

Notario Primero del Cantón Cuenca y Registradora Mercantil.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad al art. 113 inciso segundo de la ley de compañías en calidad de representante legal de la compañía EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., **CERTIFICO Y ACREDITO** que se ha cumplido a cabalidad con los requisitos legales para realizar la transferencia de participaciones de CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO y ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO a favor del señor Marco Antonio Andrade Flores, pues se ha obtenido consentimiento unánime para realizar dicha transferencia.

El presente certificado será utilizado para fines de ley.

Atentamente,



CESAR DANILO MARIN GUAMAN
GERENTE
EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101814879

Nombres del ciudadano: MARTINEZ ALVARADO GALO EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ SOLANO CLARA ELENA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: MARTINEZ VERDUGO CESAR

Nombres de la madre: ALVARADO LAURA DE JESUS

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-090-27176



188-090-27176

Ing. Jorge Troya Fustes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

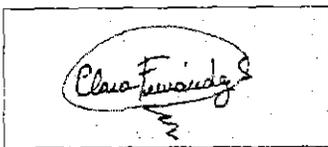
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0102332517

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SOLANO CLARA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ ALVARADO GALO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: SOLANO DOLORES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 184-090-27852



184-090-27852

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Edgar Cevallos
 Notario Público
 Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102592128

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SOLANO ELSA BEATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ LUIS A

Nombre de la madre: SOLANO NARVAEZ DOLORES ISABEL

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2013

Emissor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-090-27817



187-090-27817

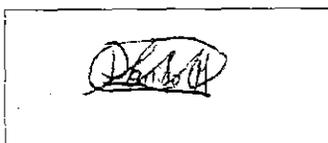
Ing. Jorge Troja Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104735550

Nombres del ciudadano: MARIN GUAMAN CESAR DANILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARMIENTO ARCE ANA RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 2011

Nombres del padre: MARIN CESAR ARTURO

Nombres de la madre: GUAMAN MARIA AGUSTINA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 185-090-27917



185-090-27917

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

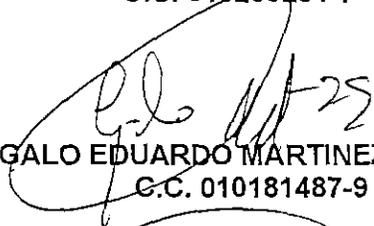


Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los
otorgantes por mí el **Notario** se ratifican en su contenido y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



CLARA ELENA FERNANDEZ SOLANO
C.C. 010233251-7



GALO EDUARDO MARTINEZ ALVARADO
C.C. 010181487-9



ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO
C.C. 010259212-8



CESAR DANILO MARIN GUAMAN
C.C. 010473555-0



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 010181487-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ ALVARADO
GALO EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
CANAR
CANAR

FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CLARA ELENA
FERNANDEZ SOLANO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRÓNOMO V332412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARTINEZ VERDUGO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVARADO LAURA DE JESUS

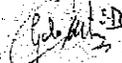
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-24

Dr. Edgar Cevallos
Notario Público Primero
Cuenca - Ecuador

Director General Firma del Cedulado





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No. 018 - 313 NÚMERO 0101814879 CÉDULA

MARTINEZ ALVARADO GALO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 010233251-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ SOLANO
CLARA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
GALO EDUARDO
MARTINEZ ALVARADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V4433V2222

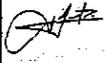
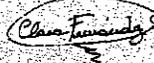
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FERNANDEZ LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLANO DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-23

Director General Firma del Cedulado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA No. 014 - 041 NÚMERO 0102332517 CÉDULA

FERNANDEZ SOLANO CLARA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

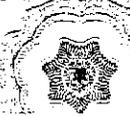
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA





APELLIDOS Y NOMBRES
**FERNANDEZ SOLANO
 ELSA BEATRIZ**
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-10-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**





Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
 CUENCA - ECUADOR

SOLANO NARVAEZ DOLORES ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-06-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-18





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

014 **014 - 042** **0102592128**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

FERNANDEZ SOLANO ELSA BEATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 CUENCA ZONA:
 CANTÓN
 SAN BLAS
 PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **010473555-0**



APELLIDOS Y NOMBRES
**MARIN GUAMAN
 CESAR DANILO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-04-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
ANA RAQUEL
SARMIENTO ARCE



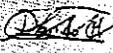

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V4344V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN CESAR ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MARIA AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-11



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

033 **033 - 239** **0104735550**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

MARIN GUAMAN CESAR DANILO
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 CUENCA ZONA:
 CANTÓN
 EL VECINO
 PARROQUIA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLOS CONFIERO
 ESTA S. E. GUAMAN
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION


Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO





DOY FE: Que he tomado nota al margen de la matriz de la CONSTITUCION Y ESTATUROS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." de fecha diez y seis de junio del año dos mil quince: con referencia a Cesión de Participaciones que otorga la señora Clara Elena Fernández Solano y Galo Eduardo Martínez Alvarado cedentes a favor del señor Cesar Danilo Marín Guamán Cesionario.- Cuenca, a ocho de Febrero del 2018.-

[Handwritten signature]
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 1944

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	38
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

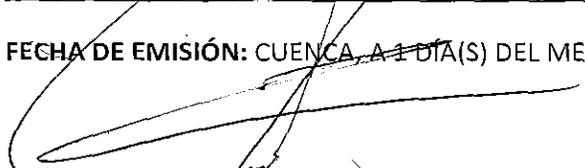
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA / CUENCA / 01/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 557, EL 02/JULIO/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

